

LA GACETA.

Ferro-carril de Costa-Rica.

La lisonjera opinion que los Señores Keith y Verebely se habían formado sobre la ejecutabilidad de un camino férreo en esta República, antes de emprender el reconocimiento del trayecto de Cartago al Limon, se ha confirmado completamente en su viaje que, favorecido por el tiempo, no ofreció otras dificultades que las que las aguas, el sol y la abundante vejetacion han producido en la vereda y el camino despues deque el Gobierno tuvo la necesidad de suspender los trabajos.

Los Sres. Keith y Verebely encontraron en el Limon a los otros cuatro Injenieros de la Compañia que habian venido por la via de San Juan del Norte, aprovechándose de su oportuna llegada para sondear el puerto y disponer varios trabajos en la playa. Todos estos peritos están sumamente satisfechos de la excelente calidad del puerto que ofrece abrigo para mas de cien buques y gran facilidad de embarque y desembarque. Actualmente se hallan al servicio de la Compañia cuarenta personas próximamente en el Limon, y se están haciendo conciertos para aumentar el número de peones. La operacion mas apremiante por el momento es la de tener abierto y componer en los peores pasos el camino ya existente para facilitar la comunicacion con el interior y la remision de jente y provisiones, único medio por el cual el pais desde ahora puede aprovecharse de los fondos que ya está invirtiendo la Compañia.

El Gobierno por su parte se esmera en auxiliar los trabajos que se están haciendo, así como hace poco, á solicitud de la Compañia, ha empleado una cuadrilla de cincuenta hombres para el mismo objeto.

Los recursos minerales de Costa-Rica número 1.

(Traducido para la Gaceta de "El Mining Journal" de Londres.)

Cada año se adquiere mayor y adicional evidencia sobre el incalculable valor de los depósitos de oro y plata que existen en el nuevo mundo, y entre tanto, cada año, se perfeccionan tambien los conocimientos para vencer los diferentes obstáculos que presenta el beneficio de los metales preciosos, lo cual aumenta mas que en ningun otro tiempo la facilidad para obtener buenas utilidades de las empresas en minas de oro y plata. La favorable opinion que ahora prevalece con respecto á estas empresas, debido á los recientes y ricos descubrimientos hechos en la América del Sur, y á los considerables productos que han dado á los especuladores, no podrán menos de llamar con preferencia la atencion á otros depósitos de preciosos metales conocidos de ante-mano, y es muy probable que los cerros del Aguacate sean dentro de breve tiempo conocidos de los grandes círculos mineros y comerciales, con igual favor que el que hoy disfrutaa los mas reputados distritos del Brasil y del Oeste de los S. E. U. U.

Al hacerse en los principales distritos minerales del mundo es digno de observarse, la estrecha conexiön entre las peculiaridades de la superficie jeneral de un lugar, y la fuerza de su relativo desarrollo; así es que casi siempre las operaciones mineras se han comenzado primero en localidades estériles y desprovistas de vejetacion, mientras que los mayores depósitos de riqueza en los distritos adyacentes,

donde la tierra era fértil, han sido comparativamente olvidados, hasta una época posterior.—Son numerosos los ejemplos de esta observacion.

A las circunstancias arriba referidas debe atribuirse sin duda el hecho de que los recursos minerales de Bolivia, Perú y Chile han sido desarrollados con anterioridad á Costa-Rica; pero ya ha llegado el tiempo en que Costa-Rica puede ocupar el lugar que le corresponde en los ricos distritos de minas; y juzgando por los informes que injenieros europeos de reputacion han dado sobre las partes sujetas á su exámen, puede creerse con plena confianza que las ganancias que dimanar de la mineria en Costa-Rica, bastarán para satisfacer ampliamente toda esperanza racional que se pudiera concebir. El primer ensayo en trabajar minas, fué hecho aquí á principios de este siglo, y como el oro fué el metal que con mayor facilidad se extraía y obtenía, no es extraño que á él se dedicara mayor consideracion; pero fuera del oro se descubrieron tambien metales de plata, cobre y plomo, los cuales no obstante recibieron poca atencion. Aunque el país es muy rico de oro, nada se sabe de minas antiguas, con excepcion de las minas de plata de Tisingal y las de oro de Estrella, de la costa oriental de Costa-Rica, cuya situacion, exacta se ignora, si bien se ha contado mucho de su gran riqueza

Las vetas auríferas que de vez en cuando han sido descubiertas en las gargantas, ravinias etc. de las montañas, se trabajaron solamente hasta donde los metales se podían alcanzar sin auxilio de construcciones de madera, y si una vez ocurrió un aterro, parece que no se haya hecho otra tentativa ulterior para obtener algo del mismo lugar. Mas estos escarbos producirán considerable provecho para aquellos que mas tarde emprendan el descubrimiento de las vetas sobre cuya superficie hayan sido ejecutados; pues lo bastante se ha hecho demostrando que el minero no ha de tratar con inconexas ramificaciones, sino con venas regulares de mucha anchura que corren casi paralelas, y de gran extension. El rumbo es muy uniforme, de Noreste á Sudoeste, y la direccion de las vetas está bien marcada por los jabones que las acompaña. Las vetas de oro consisten principalmente en cuarzo que aparece en todas las variedades de color, en duros cristales de áspera y hojeada condicion, y mezclado con protoxido de fierro, al paso que la roca agregada que no contiene cuarzo, es de muy pobre calidad.

Continúa.

"El New-York Herald" correspondiente al 30 de Julio publica el texto completo de la carta de Escobedo al Gobernador Gomez de Nuevo Leon á que aludimos en nuestro número 28.—Dice Escobedo:

"La ejecucion de los traidores que he tenido la satisfaccion de definir, es un buen bocado que da para pensar. Ella satisfará á los Europeos y á los Yankees tambien, que jugar con los Mejicanos, es la muerte conforme á la ley. Si hubiéramos condescendido con la solicitud de los Yankees de perdonar al filibustero y á sus compañeros traidores, lo habrian tomado como cobardia (*), y la inmensa consecuencia habria sido pedirnos que

[*] Entonces fusilar al enemigo á quien ha comprado en \$ 37,000 porque no podía vencerle, considera como valor el bizarro Jeneral.

El II.

abandonasemos nuestros terrenos, nuestras minas y nuestras mujeres. Ahora se nos permitirá venerar á nuestro propio Dios, arar nuestro propio suelo, trabajar nuestras propias minas y no tener nuestras mujeres prostituidas por libertinos yankees.

Estoy ahora por hacer tabla rasa con esos malditos i detestados "Gringos" Este país pertenece á Dios y á nosotros; y hasta tanto que un solo extranjero permanezca en nuestro suelo, nuestra libertad (!) estará en peligro. Por todos los medios que están á nuestro alcance (!), debíamos hacer mejicano el país; i como todas las propiedades que poseen los extranjeros se han adquirido á costa de nuestras desgracias, tendríamos que tomarlas mientras tengamos el poder, y arrojartes del país. Mi mote es ahora: "Mueran todos los extranjeros!"

No hay peligro de que los Yankees intervengan con nosotros, hasta tanto que los Estados del Sur queden separados de la Union. Ademas los negros pudieran algun día hacer causa comun con nosotros, y pronunciarse contra los blancos. Antes de que hayamos acabado con los extranjeros, los Yankees llegarán á pensar en que el tiempo venga en que sus notables mendigarán por sus propias cabezas, en lugar de mendigar por el Austriaco.

En nuestras luchas por la libertad (!) hemos perdido casi todo; nuestros terrenos nuestras minas, nuestra libertad, nuestras mujeres y el honor (!) todavia los tenemos; pero los extranjeros (!!) tienen toda la riqueza provechosa de la República. Ahora bien, en menos de tres años verán que los Mejicanos tendrán en Méjico todo lo que les dé la gana. Por lo expuesto comprenderá U. mi posicion, y si por alguna eventualidad yo llegaria á ser un candidato (!!!), sabrá U. mi inalterable programa. En su debido tiempo puede U. hacer pública esta carta, segun lo estime conveniente. Sé que U. y yo estamos de acuerdo en esta materia y estoy persuadido de que nuestros compatriotas aplaudirán nuestra patriótica determinacion. Dios y Libertad.

Firmado Escobedo.

Y este hombre tan aficionado "á las minas y mujeres" habla á nombre de la "libertad" y aspira á la Presidencia—No hemos de creer—y eso seria aun mas triste—que precisamente para fomentar tal aspiracion, proclama contra su propia conviccion los sangrientos absurdos que apenas encuentran un eco entre los salvajes de Africa y Zelandia? Qué sombrío reflejo cubriría una sociedad en que semejantes aberraciones pudieran dar un título para la mas alta dignidad!

El mismo periódico relata, segun correspondencias privadas de Monterey la prision del traidor Lopez ejecutada por el Gobernador de Oaxaca. "Su traicion al Emperador—dicen—le obtuvo el perdon del Supremo Jefe de los liberales, Juarez; pero de ninguna manera le rescató de las garras del Gobernador de Oaxaca. Las pruebas que obran contra él, se dice, son suficientes para tenerle por convicto y la opinion jeneral es aquí que será ejecutado, lo que quiera Dios."

El negocio seria bueno; pues entonces los \$ 37,000 volverian á su dueño, con algo mas en clase de intereses.

Se cuenta que Lopez, haciendo despues de la caída de Querétaro una visita á su familia, no fué recibido por su esposa la cual le hizo manifestar que debia desconocer como marido á un infame, ni permitir que sus hijos lleven el nombre de un traidor.

Los mas acreditados periódicos de Alemania hablan en su totalidad con mucha moderacion sobre el fusilamiento del ex-Emperador Maximiliano, combatiendo el exaltado lenguaje de los organos oficiales y semi-oficiales de Francia. Condenan—forzoso es decirlo—aquel acto como inpolitico é inhumano, pero conceden á los Mejicanos el derecho de castigar con el rigor de sus leyes la complicidad en una invasion á mano armada.

A la par de la simpatia jeneral con el infortunado Príncipe á quien una noble aspiracion llevó al cadalso, se dirige la censura de todos contra la invasion y los proyectos del Emperador de Francia, y á él y principalmente á sus arrogantes Proconsules la prensa imputa toda la culpa de una empresa que, mal calculada y peor ejecutada, estaba perdida no desde la caída de Querétaro, sino desde la entrada de las tropas federales en Richmond.

La Gaceta del "Weser" trae un interesante artículo en que demuestra que los sanguinarios principios que siempre han distinguido á España en sus guerras civiles, y que han heredado sus sucesores en América recibieron su sancion legal y su propagacion entre otras naciones beligerantes precisamente por las leyes militares y costumbres internacionales de Francia á la cual ahora aparenta indignacion y horror á una conducta que en otros casos ella misma ha observado "por excellence."

Fuga de otros motivos con que el articulista explica y hasta cierto grado disculpa aquella crueldad despues del combate que caracteriza á los Hispano-Americanos y que en efecto es ajena á la raza teutónica, hay uno que nos parece de mucha consideracion, y es la pequeñez y debilidad de nuestras sociedades políticas. Para el fuerte es mucho mas fácil ser jeneroso que para el débil el cual á veces no puede perdonar para no ser mas tarde la víctima de la conciliacion. En las naciones grandes y fuertemente organizadas, el partido que ha sucumbido suele ser impotente por largo tiempo. No es así entre nosotros. Los Santanas, Castillas y otros tantos ejemplos lo prueban. En la inestabilidad de nuestras circunstancias, y siendo nuestras revoluciones casi siempre una lucha de personas y no de principios, el poder del vencedor suele ser poco superior al del vencido.

De hoy á mañana pueden cambiar los papeles. Así es que la muerte del enemigo con frecuencia es la única garantia del vencedor y un acto de indispensable conservacion de la propia vida.

Esperemos que el progreso de nuestras sociedades, su mayor estabilidad, el amor á la paz y al trabajo que mas y mas se arraiga en ellas, haga con el tiempo desaparecer aquellos defectos que, aunque consecuencias lógicas de nuestra situacion, no están en armonia con los preceptos de la humanidad y civilizacion.

De todos modos seria injusto hacer á la nacion responsable por las demasias de un individuo é identificar los Mejicanos con el Jeneral Escobedo.

DOCUMENTOS POLITICOS Y REPRODUCCIONES.

¿Convendría incluir la Cerveza floja en la Ley prohibitiva de los Licores espirituosos?

(Concluye.)

Tomemos á Baviera como el pueblo consumidor de cerveza por excelencia. No obstante que el consumo es grande, aumenta de dia en dia en todo el reino, y al presente es cien veces mas

de lo que era veinte años há. Sube á 3,000 galones la venta diaria al menudeo en la sola cerveceria del Rey en Munich. La cerveza allí es verdaderamente una bebida nacional, siendo así que el pueblo la bebe en todas sus comidas, en los lugares públicos y en las fiestas, y que entre la clase mas pobre sustituye al café.

Cierto que es cosa nueva para un americano ver que la gente de Baviera bebe cerveza hasta en el desayuno. Citamos las palabras del informe:—"Aceptado el convite que nos hizo el cónsul de los Estados Unidos, concurrimos á la celebracion de la fiesta anual de los artistas, cerca de Munich el 3 de Junio. Habia allí reunidas unas 10,000 personas de ambos sexos, que pasaron el dia y parte de la noche en el sitio sin un gendarme, ni para conservar el orden se requirió la presencia de ninguno."

El licor de cebada se considera como esencial á la salud y á la fruicion en Baviera; así que el pueblo lo consume libre é impunemente. La excelencia y el bajo precio de esta bebida, excluyen el uso de las muy estimulantes y que harto á menudo se adultera, y á las que uno entre mil se habitúa. Reconoce el gobierno la cerveza como bebida nacional, protege al pueblo en su buena cualidad, emplea individuos que el 30 de Abril de cada año, examinan la cerveza almacenada en las cuevas de los cerveceros, la alivia de las contribuciones y anima su consumo, juzgándola necesaria á la moralidad y contentamiento del pueblo. Es un hecho digno de atencion que la destemplanza en el beber en Baviera es de rarísima ocurrencia, y, segun se comprueba por los estados de los hospitales y de la policia, de cinco años se ve un caso de *delirium tremens*.

Aumenta constantemente, y á veces rápidamente, el uso de los licores de cebada, como bebida popular, en casi todos los paises europeos, lo mismo que en Baviera. Se extiende el consumo en grado extraordinario en Württemberg, si se tiene en cuenta la gran cantidad y excelente calidad del vino que en él se cosecha. Es en el dia tres veces mayor de lo que era 20 años há, y esto á pesar de la disminucion de la poblacion á consecuencia de la vasta inmigracion de los Estados Unidos.

Si bien gradual el aumento del consumo de la cerveza en Austria, es menor que en casi todos los otros Estados de Alemania. Por otra parte, en Prusia ha aumentado á razon de 17 á 20 por ciento anual por los últimos diez años, el consumo de los licores de cebada. ¿Y no arguyen en favor de estos como bebida popular, los sucesos recientes, tomados en cuenta al comparar el relativo aumento del consumo de cerveza por esas dos naciones?

Es comparativamente de fecha reciente la fabricacion de la cerveza en Sajonia; pero de quince años á esta parte su consumo se ha centuplicado, de modo que ya es la bebida popular.

En la antigua ciudad de Frankfort sobre el Mein, el aumento es casi cuádruplo en veinte años. Aquí fué donde el Emperador Carlos Magno, hácia el año de 794, dió la orden que disponia que todos los "maestros hábiles de cerveza se enviasen á su corte, para darles instrucciones acerca del mejor modo de fabricarla."

Mirando la cerveza como esencial á las legítimas necesidades del pueblo, los gobernantes de Alemania, desde época muy remota, han contribuido de varios modos á su consumo. No han impuesto sino muy ligeras cargas á su fabricacion, adoptando al mismo tiempo aquellas medidas que aseguren la buena calidad del artículo y su bajo precio. Encaminando el gusto del público en este respecto, han hecho de la cerveza una bebida nacional, la mas saludable que se conoce, y de sus consumidores los hombres mas sóbrios é industriales del mundo.

Hasta en Francia, el pais del vino por excelencia, ha aumentado de año en año el consumo de la cerveza, elevándose su producto en 1836, á la sexta parte de la renta del vino. De algunos años á esta parte, el aumento ha sido mas notable y mas rápido, de tal modo que el consumo en Paris, que en 1863 subió á 450,000 hectólitros, ó 383,000 barriles, se esperaba llegar, en 1865 á 1,000,000 hectólitros, ó 851,000 barriles. Con la introduccion del vino y de la cerveza en Dinamarca, Suecia y Noruega, se ha acortado mucho el uso de los licores destilados

y disminuido la destemplanza en el beber, segun la declaracion del profesor Agassiz ante la comision sobre el proyecto de ley de los licores fuertes.

En Rusia se usan mucho mas bebidas destiladas que las fermentadas y la consecuencia es una falta general de templanza, que forma un vivo contraste, en este respecto, con los pueblos que de los licores de cebada hacen su bebida nacional,—contraste digno de la atencion de los legisladores.

Toma suma importancia para los agricultores de este pais, todo lo que hace relacion á la cerveza y su fabricacion. El producto anual de los licores de cebada en los Estados Unidos se calcula en 5,000,000 de barriles, y en su manufactura se emplean 12,000,000 de celemines de cebada, y 15,000,000 de libras de lúpulo. Para cosechar esta gran cantidad de materia prima, calculando que por término medio el acre de tierra cede 80 celemines de cebada y 1,000 libras de lúpulo, tenemos que hay que emplear 400,000 acres en el cultivo de la primera, y 15,000 en el cultivo del segundo, esto es, 415,000 acres de tierra.

Hasta ahora es cosa probada, que el cultivo de la cebada y el lúpulo, es el mas ventajoso para el agricultor, pues siempre encuentran salida, ántes que el hielo cierre la navegacion de los rios y canales. Siguiendo la política de los gobiernos de Europa, animando y no restringiendo la fabricacion del licor de cebada, no es preciso ser profeta para predecir que se duplicará su consumo dentro de diez años, y en proporcion al cultivo de la cebada y el lúpulo, y consiguientemente la renta que esa industria cede al gobierno.

Excede de un millon de pesos el capital empleado en Boston y sus alrededores, en la fabricacion de la cerveza. El número de barriles vendidos y que han pagado contribucion en los dos años de 1865 y 66 es 400,000, que equivale á unos 200,000 por año contribuyendo á los Estados Unidos por contribucion y derecho sobre la cebada importada del Canadá, con una renta que no baja de medio millon de pesos. Esto, fuera de lo que contribuyen al tesoro del Estado los fabricantes por contribucion local, que es suma tambien considerable.

(De la "Ilustracion Americana".)

REMITIDOS.

Nos ha llamado la atencion un aviso en la última Gaceta en que á los dueños de trapiches se ofrece sacar el 200 por ciento mas de utilidad. Como sabemos que nuestros ramos de agricultura dan á lo mas el 25 por ciento, no habrá hacendado alguno quien no entraria con gusto en un arreglo tal; pero aunque no dudamos que el valor del producto de la caña se puede triplicar, nos parece algo lisonjera la oferta, si tomamos en consideracion el aparato y el cuidado que se requiere para eso.—Ojalá que nos equivoquemos, porque los gastos de nuestras haciendas demandan que se mejoren los ingresos.

A. G.

15 DE SETIEMBRE.

Se nos asegura que el empresario de la Sociedad de Baile, establecida en esta capital, está haciendo los mayores esfuerzos para adornar é iluminar con el esplendor y magnificencia posibles el local de la misma, con motivo del fausto acontecimiento de nuestra independencia; tambien hemos sabido que el mismo empresario, deseoso de complacer á sus favorecedores y con el empeño de que el baile de la sociedad que se dará en la noche del 14 al 15 sea mas ameno y variado, ha suplicado á algunos profesores y aficionados al divino arte de la música para que se dignen organizar y tomar

parte á un concierto que preceda la función de esa noche. Sería de desear que algunas Señoritas de nuestra selecta sociedad, que ya poseen estensos conocimientos musicales, (segun hemos podido juzgar en reuniones privadas) tuviesen la amabilidad de favorecernos esa noche con las dulces melodias de sus angélicas voces. Esperamos de la bondad de los Sres. padres de familia, se sirvan estimular á sus apreciables niñas á que contribuyan con su asistencia á dar mayor animación y realce á la celebración del GRAN DIA DE LA PATRIA.

AVISOS.

Caja de Descuentos.

Corte del mes de Agosto de 1867.

Existencia en documentos. \$ 90,433-74½
 Id. en dinero....., 984-39½
 Saldo de intereses en
 cuentas corrientes....., 2,999-71 \$ 94,417-84½
 Capital efectivo..... \$ 82,098-97

Utilidad al vencimiento \$ 12,318-067½

San José, Agosto 31 de 1867.

Balvanero Vargas.
 Secretario.



SE VENDE

una casa á tres cuadras de la plaza principal, frente á la de Don Joaquín Ulloa. La persona que quiera comprarla, puede dirigirse á

Vicenta Arias.

3 v.—2.

MUY BARATO.

Cacao de Guayaquil
 a \$ 20 el quintal, pero al contado.

Calle de la Pólvora, contiguo al Cuartel Principal.

J. Echeverría y C^o

2 v.

LETRAS SOBRE LONDRES
 á 60 y 90 dias vista, cambio convencional.

San José, Mayo 31 de 1867.

E. Valverde.

6. v.

DE VENTA.

"AZOGUE"

En casa de J. Fdr. Lahmann y C.

Puntarenas.

3. v. 3.

En la Administracion General de Tabacos y Licores se venden arpillas, á

un precio bastante equitativo.

3. v.—3.

UN BUEN NEGOCIO

SIN NECESIDAD DE DINERO AL CONTADO.

En venta ó en arrendamiento, se dá una casa grande y cómoda, en esta ciudad inmediata á la en que vive el Licenciado Don Cruz Alva-do, capaz para un colegio ó cuartel. Un terreno de superior clase, como de cuatro manzanas, al frente del panteon de Alajuelita. Una finca de pastos y montes, como de dos caballerías, con una casa nueva, en la Provincia de Alajuela, hácia la Laguna, inmediata á la de Don Remijio Quiroz, mas cerca de Heredia que de la plaza de Alajuela; y otra de diez caballerías, en San Ramon, como de una y media legua al Oriente de la plaza.—Se dan grandes y cómodos plazos para lo uno, ó lo otro, y á bajos precios.

Para detalles, pueden verse en Alajuela con Don José Castro, ó en esta con el infraescrito.

Ramon Castro Araya.

3. v. 2.

AVISO AL PUBLICO.

Durante la ausencia del país de Don Francisco M. Iglesias, y Don Federico Tinoco, queda encargado de nuestros negocios corrientes, Don Isidro Sandoval.

San José, Setiembre 6 de 1867.

Tinoco y C^o

2 v.—2.

SE DAN EN ARRENDAMIENTO



Tres casas en esta capital; una en la esquina SO. de la Plaza principal, y las otras dos contiguas al Sur de la primera en la calle de la plaza nueva.

Se alquila igualmente un potrero de tres manzanas en el lugar llamado el Antisco á inmediaciones del Hospital.

Para precio y condiciones pueden entenderse con su dueña Doña Manuela Mayorga de Peralta, en Cartago, y en esta Capital, con el recomendado que suscribire.

Juan Fernandez.

San José, Setiembre 5 de 1867.

3 v.—2

EN VENTA.



Un terreno sito en Santo Domingo de Heredia, á las setecientas varas de la Iglesia, y propio para sembrar café, pues por mucho tiempo ha estado de repasto.—Una hacienda de café, en buen estado, situada en San Vicente; y un potrero en Quebrada Honda, con abundantes aguas y pastos verdes en toda estacion, todo por diez mil pesos, pudiendo hacer una rebaja si el pago es al contado.—Todos ó cada uno de estos inmuebles puedo cambiarlos por alguna finca, cuyo valor sea equivalente, inmediata á mi hacienda de San Gabriel.

San José, Agosto 23 de 1867.

A. Alvarez.

3. v.—3.

DE ULTIMA MODA.

Corbatas para señoras, caballeros y niños se acaban de recibir en la tienda del que suscribe.

Hay una gran variedad de colores, tanto en las de redecilla, como en las otras clases.

San José, Junio 30 de 1867.

Alejandro Cardona.

6. v.—6.

UN BUEN NEGOCIO!!

Se ofrece en venta la hacienda del Zapote, que antes perteneció al finado Don Alonso Gutierrez.—Esta finca, distante como tres cuartos de legua de la Capital, está ventajosamente situada para la compra de café en fruta, pues tiene un numeroso y rico vecindario y un gran patio para beneficio.—El terreno, en su mayor parte, es plano y de primer orden, constando como de veintiocho manzanas, de las cuales veinte están sembradas de café; las ocho restantes pueden tambien plantarse, si se quiere, pues son planas y de excelente calidad.

Los que deseen hacer propuestas, pueden ocurrir al infraescrito, en el almacén de Don M. Arroyo, ó á este último Señor, quienes darán todos los informes que se apetezcan.

San José, Agosto 24 de 1867.

ANTONIO DEL OLLO.

3. v.—3.

OBSEQUIO Á LAS SEÑORITAS aficionadas al estudio del piano y canto.

EL ALMANAQUE MUSICAL,

es un cuaderno que contiene once piezas de maestros muy notables y conocidos en Italia.

Las Señoritas hallarán en el **ALMANAQUE** vales, polkas, mazurkas, scottisch y cuadrillas de fácil ejecución y de motivos muy lindos.

Ademas el **ALMANAQUE** que anunciamos, contiene noticias musicales, excelentes poesías, y artículos literarios y de amenidad que ofrecen instrucción y recreo á las personas que se dediquen á su lectura.

Ofrecemos tambien **EL EXTASIS**, vals brillante para canto y piano, compuesto por L. Arditi, conocido autor del **BESO**, otro vals, justamente celebrado **EL EXTASIS** ha sido encomiado por todos los periódicos europeos.

Tanto el **ALMANAQUE** como el vals de Arditi, se hallan de venta en el establecimiento del Señor Dujardin á 10 reales el ejemplar.

3. v.—3.



Se ofrecen en alquiler tres casas decentes, cómodas y de suficiente capacidad para familias regulares: una frente al costado Norte de la Iglesia del Carmen, y dos á cuadro y media al Sur de la plaza principal. Las personas que deseen ocuparlas, pueden arreglar por un precio convencional con el que suscribe.

JUAN FERNANDEZ

3 v.—1.

Director y Redactor responsable.
DR. FERNANDO ESTREBER.

IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCEZ